



Rama Judicial de Colombia
Juzgado Promiscuo Municipal de
Cabrera – Cundinamarca

*Notificada en Estado No. 031
7 Febrero 2023
Juan Eduardo Daza Barreto
Secretario*

Cabrera (Cund.), Seis (06) de Febrero del Dos Mil Veintitrés (2023)

REFERENCIA: DESPACHO COMISORIO
RADICACIÓN 25120 4089 001 2019 00008 00
DEMANDANTE: JUVENAL CORTES ANGEL
DEMANDADO: ALIRIO MOLINA SUSA

Dispone este Despacho volver a fijar fecha para la diligencia de Entrega, se deja constancia que el pasado 29 de noviembre el señor interesado en la diligencia no hizo presencia en las instalaciones del Juzgado ni hubo comunicación alguna, de repetirse tal circunstancia el Juzgado devolverá las diligencia al Juzgado de origen. Conforme a lo ante dicho el Juzgado Promiscuo Municipal de Cabrera

RESUELVE

Fijar el próximo PRIMERO (01) DE JUNIO del año que avanza a la hora de las ocho de la mañana (8: A:M) llevar a cabo la diligencia de entrega.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE

GLORIA ESPERANZA PADILLA PALMA
Juez